

ACTA DEL 6º PLENO DE LA CFC DE LAS PROFESIONES SANITARIAS 14 de Diciembre de 2011

Presidente: *D. Carlos León Rodríguez*

Vicepresidenta: *Dña. Leticia Reigadas Blanco*

Secretario: *D. Luis Miguel Ruiz Ceballos*

Vocales:

- ✓ *D. Víctor Fradejas Sastre*
Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria
- ✓ *D. Juan Francisco Mantecón Artasánchez*
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cantabria
- ✓ *D. Angel Herreros Villoria*
Colegio de Ópticos-Optometristas de Cantabria
- ✓ *D. Javier Rapado Santaolalla*
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria
- ✓ *D. Roberto Garrastazu López*
Colegio Oficial de Médicos de Cantabria
- ✓ *D^a. Mercedes Ibáñez de Gauna*
Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria
- ✓ *Dña. Aurora Gil Álvarez*
Colegio Oficial de Psicólogos de Cantabria
- ✓ *D. José Ángel Pérez Amor*
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria
- ✓ *D. Alfonso Cortés Vigo*
Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria.
- ✓ *D. José Francisco Díaz Ruiz*
Consejería de Sanidad
- ✓ *D. Manuel Galán Cuesta*
Consejería de Sanidad
- ✓ *Dña. Mónica Hernández Herrero*
Gerencia de Área de Laredo

- ✓ *D. Ana González Santamaría*
Gerencia de Atención Primaria
- ✓ *D. Antonio Quesada Suescun*
Gerencia del Hospital Universitario Marques de Valdecilla
- ✓ *D. Galo Peralta Fernández*
IFIMAV
- ✓ *D. Matilde Sierra Pérez*
Semergen

Invitada hasta la ordenación del colegio profesional

- ✓ *D^a. Mercedes Alberdi Alzuguren*
Asociación de Higienistas de Cantabria

Invitada como experta en formación en la 33^a Comisión Permanente

- ✓ *Dña. Ana Rosa Díaz Mendi*
Subdirección de desarrollo y Calidad Asistencial, Servicio Cántabro de Salud

Ausentes (excusan su asistencia)

- ✓ *D. Manuel Ruiz Agenjo*
Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Cantabria
- ✓ *D. Juan José Sánchez Asensio*
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
- ✓ *D. Pascual Sanchez-Juan*
IFIMAV
- ✓ *D. José Antonio Riancho Moral*
Universidad de Cantabria
- ✓ *D. Ramón Teira Cobo*
Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV.

En Santander, siendo las 10 horas del día 14 de diciembre de 2011, se reúnen en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad las personas anteriormente mencionadas con objeto de realizar la sexta reunión del Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria, excusando su asistencia las personas relacionadas con anterioridad.

El presidente de la Comisión de Formación Continuada toma la palabra, para dar la bienvenida al grupo de representantes y procede de forma inmediata a la lectura de los puntos del orden del día.

Se comienza el orden del día con la pregunta a los representantes del pleno sobre el contenido del Acta de la reunión anterior. Al no pronunciarse en contra de su contenido es aprobada por unanimidad.

A continuación, y en relación al segundo punto del orden del día, Leticia Reigadas, como miembro de la Secretaría Técnica procede a la presentación del resumen de datos en relación con las actividades acreditadas en los tres años de actividad de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Queda patente que la mejora del componente cualitativo en las actividades acreditadas ha ido aumentando hasta el punto que D. Ángel Herreros Villoria propone, que en el Pleno de la Comisión Nacional, se proponga aumentar el corte del citado componente en 1.20 en lugar del 1.00 actual. Propone D. Ángel que se debieran unificar criterios en las diferentes secretarías, a lo que responde el secretario técnico de la CFC de Cantabria que ese es uno de los Grupos de trabajo Nacionales creados en el último Pleno celebrado en el Ministerio de Sanidad. Por último, D. Ángel insta al Presidente de la Comisión que se modifique el Decreto de creación de la CFC en el sentido de que esa modificación permita convertir en evaluadores los profesionales con actividad privada.

El tercer punto del orden del día lo constituyen la Información sobre las Ponencias y Grupos de Trabajo de las Comisiones Técnica y de Planificación de la CN de FC de las Profesiones Sanitarias. El Secretario Técnico de la Comisión de FC de Cantabria comenta los diferentes grupos de trabajo y Ponencias propuestas en la Comisión Nacional con el propósito de informar de todos los cambios que se produzcan a tal efecto derivados de las conclusiones de los diferentes grupos de trabajo.

A continuación, y en el cuarto punto del orden del día, el Presidente de la CFC comenta que sería bueno que representando a los Sociedades Científicas se incluyera la atención especializada, siempre salvaguardando el voto único como suma de los dos representantes de las sociedades científicas, es decir, primaria y especializada. Los miembros del Pleno lo aprueban por unanimidad.

En el punto quinto, el secretario técnico informa de la realización de próximos cursos de evaluadores y auditores. Además y después de la buena respuesta por parte de los proveedores se comenta de la realización de varios

cursos de proveedores. Mónica Herrero propone enviar certificado a los evaluadores.

En el punto sexto se comentan los grupos de trabajo. Se comenta a los miembros del Pleno que se enviarán un breve resumen del contenido de los mismos para abrir el periodo para apuntarse.

En el punto séptimo se informa de la sentencia por el que el Ministerio de Sanidad queda como coordinador no pudiendo evaluar actividades ni establecer convenios con entidades privadas.

En el punto ocho la secretaria técnica propone una modificación de fechas de celebración del Pleno quedando las mismas en marzo y octubre para así hacer más operativo el trabajo de la secretaria.

En el apartado de ruegos y preguntas no se produce ninguna intervención y no habiendo más asuntos que tratar, y tras la felicitación Navideña por parte del Presidente de la Comisión a todos los miembros del Pleno presentes en la sala se cierra la sesión a las 12 horas del día 14 de diciembre de 2011.